



FORMULARIO DE PETICIÓN DE POSTERGACIÓN DE EXAMEN COMPLEXIVO - POSGRADOS

Por favor, completar la sección 1. y enviar el formulario al director de su programa de posgrado. El formulario solo será procesado si es remitido desde el correo electrónico institucional del estudiante.

1. PETICIÓN DEL ESTUDIANTE

Yo, _____, con código de estudiante _____, del programa _____ solicito la postergación de la fecha de rendición del examen complejo por razón de: _____

Conozco y acepto que debo rendir el examen complejo en la fecha señalada en este formulario por la Dirección de mi programa, la misma que no podrá extenderse por más de un periodo académico ordinario, y que mientras tanto se asentará la nota "H" en el curso de Desarrollo de Examen Complejo en el que estoy registrado/a en el semestre: _____.

Declaro que la información proporcionada en este formulario es verdadera. En caso contrario me sujetaré al Código de Honor y Convivencia de la USFQ, así como a las normas y procesos internos y/o externos aplicables. Al enviar este formulario desde mi correo electrónico institucional, reconozco que este mensaje de datos tiene igual valor jurídico que los documentos escritos.

FIRMA DEL ESTUDIANTE: _____ C.C. / PAS.: _____

FECHA (dd/mm/aaaa): _____

NOTA: La postergación del examen complejo se aprobará únicamente por razones excepcionales. El Director del Programa y/o el Decano de Posgrados podrán solicitar que se adjunten documentos que respalden la solicitud.

2. PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN

Yo _____, en mi calidad de Director/a del programa _____, autorizo la postergación del examen complejo hasta la fecha _____ (dd/mm/aaaa) del semestre _____

FIRMA DEL DIRECTOR/A: _____ FECHA (dd/mm/aaaa): _____

FIRMA DECANO POSGRADOS: _____ FECHA (dd/mm/aaaa): _____

ATENCIÓN: La postergación del examen complejo no podrá extenderse por más de un periodo académico ordinario, en el que el estudiante deberá obligatoriamente rendir el examen. Al cumplirse este plazo, la nota "H" se convertirá en la nota "F". Si el estudiante no aprueba el examen complejo podrá solicitar la rendición de un examen de gracia en el siguiente periodo académico, en el que se cumplirá el plazo máximo de 12 meses para concluir y aprobar la unidad de titulación.